

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**12087** Resolución de 16 de julio de 2019, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Medicina.

Una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar esta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina.

Pozuelo de Alarcón, 16 de julio de 2019.–El Rector, Daniel Sada Castaño.

**Modificación del plan de estudios de Graduado en Medicina**

*Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud*

Se sustituye la denominación de la asignatura «Ética y Deontología Profesional» por «Humanidades Médicas III», «Bioética» por «Humanidades Médicas IV», «Métodos Clínicos I» por «Métodos Clínicos I: Semiología y Comunicación Clínica» y «Métodos Clínicos II» por «Métodos Clínicos II: Semiología y Comunicación Clínica». Además, se modifica la relación de asignaturas optativas.

## Relación de asignaturas optativas

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter de asignatura	ECTS	Semestre
MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.	HISTORIA Y TEORÍA DE LA CIENCIA.	CIENCIA, FE Y RAZÓN.	OPTATIVA.	3	12 SEM.
		ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS I.	OPTATIVA.	3	10 SEM.
		ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS II.	OPTATIVA.	3	12 SEM.
FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA.	PATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICA INTEGRADA.	FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.	OPTATIVA.	3	10 SEM.
		FORMACIÓN CLÍNICA INTEGRADA, ORIENTACIÓN AL MIR.	OPTATIVA.	3	10 SEM.
		MEDICINA INTENSIVA.	OPTATIVA.	3	10 SEM.